

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACION DE ESTUDIANTE
BENEFICIARIO DEL PROGRAMA DE BECA AUXILIAR DOCENTE
(Acuerdo 028/10 del Consejo Superior Universitario)
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

1. Número de estudiantes que se van a vincular: 1
2. Requisitos generales:
(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto, no pueden ser modificados):
 - Estar matriculado en los programas de Doctorado o Maestría en Geografía de la Universidad Nacional de Colombia.
 - Si el estudiante está en primer semestre del programa curricular, debe haber obtenido en el examen de admisión un puntaje igual o mayor a 4.0, en la escala de 0.0 a 5.0. Si el estudiante ya cursó el primer semestre, debe tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA) igual o mayor a 4.0 en la escala de 0.0 a 5.0. En este último caso, el estudiante no deberá haber sobrepasado el tiempo reglamentario de duración del programa (es decir, cuatro matrículas)
 - No haber reprobado ninguna asignatura o actividad.
3. Perfil:
Estudiante activo en el Doctorado o en la Maestría en Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. Contar con la disponibilidad de tiempo para apoyar la asignatura de Seminario Ambiental código SIA 2017506 (miércoles 14-18), en el programa de pregrado de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá; y el seminario de práctica II (SIA 2017496) llevado a cabo con estudiantes de Trabajo Social, en la Asociación de Acueductos comunitarios del municipio de Tena Cundinamarca.
4. Actividades a desarrollar:
Cumplir con las labores docentes de la asignatura Seminario Ambiental y apoyar el Seminario de Práctica II. La dedicación máxima del estudiante a estas labores será de doce (12) horas semanales durante el semestre académico, las cuales incluirán tanto las horas de docencia directa, como las horas dedicadas a las actividades de preparación y evaluación derivadas de ella.
5. Criterios de evaluación:
 - Hoja de vida (Desempeño académico, experiencia docente e investigativa, conocimiento en ciencias ambientales y desarrollo humano)
 - Entrevista (Sustentación de la propuesta conceptual y pedagógica, Capacidad argumentativa)

6. Estímulos económicos: Un estímulo económico mensual de dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), durante cuatro meses. Exención del cien por ciento (100%) del pago de los derechos académicos, correspondientes al programa de posgrado al cual se encuentre vinculado, durante el tiempo en el que conserve la calidad de becario.
7. Duración de la vinculación: Un semestre académico
Los Becarios docentes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia. Términos para presentación de documentos y selección: Documentos a presentar en la convocatoria:
 - a. Formato de Hoja de Vida Simplificada de la Universidad Nacional de Colombia
Descargar en:
http://gfnun.unal.edu.co/fileadmin/content/bienestar/documentos/03_Formato_H.V._Simplificado_BECA_RIOS_DE_PREGRADO.pdf
 - b. Fotocopia del documento de identidad.
 - c. Soportes de experiencia relacionada.
 - d. Escrito de máximo dos páginas donde señale los contenidos (deseable incluir algunos referentes bibliográficos considerados indispensables) y los aspectos pedagógicos que se deben tener en cuenta en su concepto, para desarrollar la asignatura Seminario Ambiental.
 - e. Reporte de historia académica descargado del Sistema de Información Académica-SIA o Puntaje Admisión para estudiantes que ingresan al primer semestre.
8. Recepción de Documentos
En físico hasta el martes 18 de febrero 2020 a las 12 del mediodía, en la oficina del Departamento de Trabajo Social, Unidad Camilo Torres, Bloque A1 of. 604, ext. 16322, Sra. Mary Vera. **NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.**
9. Proceso de selección
 - Las entrevistas se realizarán el miércoles 19 de febrero 2020 entre las 8 a.m. y las 12 del mediodía, es decir en horas de la mañana. El día martes en la noche se les enviará correo informando lugar y hora exactos.
 - El jueves 20 de febrero, antes de mediodía, se publicarán los resultados del proceso.
 - Docente encargada de la Convocatoria: Profesora Ana Patricia Quintana (aquintana@unal.edu.co), Docente e investigadora del Departamento de Trabajo Social.

Bogotá. 14 de febrero de 2020